



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2018

En la Ciudad de Ica, en el Ambiente del Decanato de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica de la Ciudad Universitaria, cito en la Av. Los Maestros s/n, el día doce de enero de dos mil dieciocho, siendo las 11:05 a.m. del día viernes veintidós de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los Representantes Docentes y estudiantes Miembros del Consejo de Facultad: Mendoza Melgar, Marco (Decano); Sotelo Alca, Julio; Cusi Palomino, Rosalío ; Ávila Meza, Raúl; Toledo Huamán, Juan; Lévano Salazar, Cesar; Yarasca Arcos, Felipe; Tataje Montalván, Armando y Espinoza la Rosa, Jorge y los representantes estudiantiles Osorio Mariano, Franklin; Tomateo Vásquez Erickson; Apolaya Taype, Joice; Echegaray Ferro, Manuel; Anicama Allauja, Ángel; Saldaña Junes, Mario y actuando como Secretario el Ing. Raúl Ávila Meza

Siendo: las 10:20 a.m. se dio por iniciado del Consejo Extraordinario del día 12 de enero del dos mil dieciocho.

Se dio Lectura a la Relación de Bachilleres y Títulos Profesionales a lo que el Ing Espinoza manifiesta y los Miembros de Consejo de Facultad se debe de revisar las Tesis previamente a lo que el Ing. Rosalío Cusi Palomino, manifiesta que todas las Tesis son revisados por la Comisión de Grados y Títulos y el Ing. Cesar Lévano Salazar, manifiesta que se deben acelerar las reuniones de las comisiones de Grados y Títulos y la revisión de tesis.

El Ing. Juan Toledo Huamán, como Presidente encargado solicita pedir el software para ver di las Tesis es copia a lo que el Ing. Armando Tataje Montalván quien solicita pedir información como se controla en otras Universidades. El Decano se adhiere al pedido del Ing. Juan Toledo Huamán, donde se aprobó.

Con respecto al segundo punto sobre la Aprobación de Plan de Estudios el decano dio una exposición sobre el tema (Plan de Estudios) y da pase al presidente de la comisión de la currícula donde el presidente de la comisión da su informe sobre la nueva currícula; la novedad son las áreas entre las cuales esta tecnologías de alimentos, tecnologías enológicas, metalurgia, tratamiento de residuos industriales tecnología de hidrocarburos a lo que el Ing. Felipe Yarasca Arcos, dio una exposición sobre la nueva currícula y donde manifiesta que se pueden plantear otras líneas de acción, el decano manifiesta que debe haber una diploma de especialización, el Ing. Espinoza manifiesta comunicar a los alumnos a partir de ahora sobre las nuevas áreas.

El Ing. Tataje debe conocer los consejeros para su aprobación a lo que el decano manifiesta que se les entregaran una copia para su lectura. El Ing. Cusi está de acuerdo que se aprueba en esta reunión a lo que el decano manifiesta aprobar con cargo que algún miembro del consejo de un alcance sobre el mismo.



El Ing. Toledo manifiesta que todo este sujeto a la realidad, el Ing. Sotelo manifiesta que da a conocer cada informe de comisión.

El Ing. Ávila pide que se someta a voto las dos peticiones luego se lleva a votación y se aprueba por unanimidad a lo que el Ing. Tataje manifiesta que se aprueba con cargo pero que se vea hasta el día miércoles con informe de cada miembro de la comisión, el decano manifiesta que se someta a votación, donde se aprueba por unanimidad.

El estudiante Osorio pide el que se alcance la documentación y también que participe los estudiantes a lo que el Ing. Sotelo (como jefe de departamento) manifiesta que la reunión es de docentes y no de estudiantes que luego se informara a estudiantes

TERCER PUNTO

El Tercer punto sobre las Líneas de Investigación, el Decano manifiesta que el documento fue presentado por el Director General de Investigación de la Universidad el día 18 - 01-2018 con una delegación de 05 personas a lo que el Ing. Juan Toledo Huamán, expone sobre las Líneas de Investigación que deben ser flexibles y el Decano manifiesta que en la Facultad no se tiene una línea de Investigación

En el punto cuatro sobre el traslado de alumnos de Petroquímica a Química se expone sobre el problema.

- a) Los inconvenientes se fija el número de vacantes en Ing. química
- b) Asesoría legal

Que se haga una consulta a donde el consejo de facultad lo solicite: pedir que se trasladen por la razón siguiente, luego va al consejo universitario y que el rector de las resoluciones correspondientes

SE ABRE EL DEBATE

El Ing. Juan Toledo Huamán, ve la preocupación de un grupo de estudiantes sobre el Informe técnico de acuerdo a la realidad a lo que el Ing. Cesar Lévano Salazar, manifiesta que sea desde un punto legal y administrativo que los estudiantes que se trasladen por voluntad propia.

El Ing. currícula Cusi Palomino, el problema se inició en la otra gestión ya que hubo empresas que se debería y hay empresas que no se instalaron en la región y también existiendo razones técnicas por falta de voluntad, el decano pide presentar un Propuesta Legal a lo que le Ing. Felipe Yarasca Arcos, manifiesta que todo propuesta tiene sus antecedentes y que se debe de cerrar la especialidad (Petroquímica) y ver qué Escuela se debe apertura a lo que el Ing. Jorge Espinoza la Rosa, manifiesta que se deben repotenciar la carrera de Petroquímica y el Ing. Juan Toledo Huamán, dice evitar el ingreso de Petroquímica.



FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
Ciudad Universitaria – Panamericana Sur Km. 305
Telf. (056) 213351



El Decano manifiesta que se debe ver sobre el traslado de los estudiantes de Ing. Petroquímica a Química y ver sobre los traslados a lo que el Ing. Julio Sotelo Alca, propone la formación de una Comisión de docentes para ver el problema de Petroquímica. Aprobar el inicio de procesos de traslado Extraordinario de los estudiantes de Ingeniería Petroquímica a Ingeniería Química informar una Comisión de estudio técnico, luego se formó la Comisión conformada por los dos directores de escuela, el Jefe de Departamento el Ing. Jorge Espinoza la Rosa, y los estudiantes Mario Saldaña Junes, Echegaray Ferro, el cual fue aprobado por unanimidad siendo el Presidente de la Comisión el Ing. Rosalío Cusi Palomino.

Siendo las 12:10 p.m. se dio por concluido la Asamblea Extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA

Rog. Raúl Gerardo Avila Meza
SECRETARIO ACADÉMICO (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA

Mag. MARCO ANTONIO MENDOZA MELGAR
DECANO